

**ADENDA No. 2  
 CONVOCATORIA PÚBLICA  
 UPME STR 07 – 2015**

**La UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME, mediante la presente Adenda considera conveniente modificar los Documentos de Selección del Inversionista STR en los apartes aquí señalados, dentro de la Convocatoria UPME STR 07 – 2015 “SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SEGUNDO TRANSFORMADOR 220/66 kV, CONVERTIBLE A 220/110 kV, DE 150 MVA EN LA SUBESTACIÓN EL BOSQUE”.**

Se advierte a los Proponentes y Oferentes que las modificaciones introducidas sólo afectan los aspectos que se consignan en la presente Adenda; por lo tanto, las materias, capítulos, requisitos, anexos y documentos que no se mencionan expresamente, quedan iguales a la forma en que fueron plasmados en cada uno de los Documentos de Selección, incluyendo sus anexos.

Las modificaciones contenidas en este documento tienen su fundamento jurídico en el numeral 3.3 de los Documentos de Selección del Inversionista STR de la mencionada Convocatoria.

La presente Adenda tiene su motivación en la información suministrada por parte de Electricaribe a la UPME el día 28 de septiembre de 2015 a las 15 horas y 15 minutos, que se considera, altera los requisitos técnicos a tener en cuenta para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la Convocatoria Pública UPME STR 07-2015, lo cual puede modificar los costos de las posibles propuestas que presenten los Inversionistas Interesados en este proceso. Así, en aplicación del artículo 4 de la Resolución MinMinas 90604 de 2014 y el parágrafo 1o del artículo 13 de la Resolución MinMinas 180924 de 2003, la UPME considera necesario posponer la Audiencia de Selección del Inversionista, y en consecuencia se modifica el cronograma del proceso, así:

- 1. Modificar el Cronograma del numeral 4 de los Documentos de Selección del Inversionista STR – DSI, a partir del hito señalado, el cual quedará de la siguiente manera:**

<b>CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME STR 07-2015</b>		
	<b>EVENTO</b>	<b>FECHA</b>
15	Presentación de <b>Propuestas (Apertura Sobre No. 1)</b> en el proceso de selección del <b>Inversionista</b> y límite de compra de los Documentos de Selección del <b>Inversionista</b> del STR	14-oct-15

ADENDA No. 2  
 CONVOCATORIA PÚBLICA  
 UPME STR 07 – 2015

Página 2 de 4

16	Fecha límite para apertura del <b>Sobre No. 2</b> en el proceso de selección del <b>Inversionista</b> en caso de fallas subsanables	7 días hábiles posteriores a la fecha de apertura del Sobre No. 1
17	Publicación de la Propuesta Económica en caso de única Propuesta válida	La misma fecha en que se abra el Sobre No. 2
18	Presentación de Contrapropuestas o Contraofertas en caso de única Propuesta válida, límite de compra de los Documentos de Selección del Inversionista del STR y publicación de la Contrapropuesta o Contraoferta Económica en caso de única Propuesta válida. En caso de no presentarse Contrapropuestas o Contraofertas, en esta misma fecha se adjudicará y se comunicará a la CREG informando resultados	5 días hábiles posteriores a la fecha de apertura del Sobre No. 2
19	Manifestación de aceptación o no aceptación de la Contrapropuesta o Contraoferta Económica en caso de única Propuesta válida, adjudicación y comunicación a la CREG informando resultados	5 días hábiles posteriores al evento anterior
20	Fecha límite para el cumplimiento de los requisitos exigidos para la aprobación del Ingreso Anual Esperado (IAE) por parte del <b>Adjudicatario</b> : Constitución de la E.S.P., expedición de la Póliza o Garantía de Cumplimiento aprobada por el ASIC, suscripción del Contrato de Fiducia, y acreditación del pago de los recursos del patrimonio autónomo a la Fiduciaria. (ver numeral 8.2)	10 días hábiles posteriores a la fecha de apertura del Sobre No. 2 o 10 días hábiles posteriores al evento anterior, según sea el caso
21	Expedición y envío a la CREG del concepto UPME sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para la aprobación del IAE	3 días hábiles posteriores a la ocurrencia del evento anterior
22	Fecha de Cierre (Estimada)	10-nov-15
23	Firma del Contrato de Interventoría	10 días hábiles posteriores a la ocurrencia del evento anterior

ADENDA No. 2  
 CONVOCATORIA PÚBLICA  
 UPME STR 07 – 2015

2. Modificar el Cronograma del numeral 7.9 Cronograma del Anexo 3 de los Documentos de Selección del Inversionista STR – DSI, a partir del hito señalado, el cual quedará de la siguiente manera:

CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME STR 07-2015		
	EVENTO	FECHA
15	Presentación de <b>Propuestas (Apertura Sobre No. 1)</b> en el proceso de selección del <b>Inversionista</b> y límite de compra de los Documentos de Selección del <b>Inversionista</b> del STR	14-oct-15
16	Fecha límite para apertura del <b>Sobre No. 2</b> en el proceso de selección del <b>Inversionista</b> en caso de fallas subsanables	7 días hábiles posteriores a la fecha de apertura del Sobre No. 1
17	Publicación de la Propuesta Económica en caso de única Propuesta válida	La misma fecha en que se abra el Sobre No. 2
18	Presentación de Contrapropuestas o Contraofertas en caso de única Propuesta válida, límite de compra de los Documentos de Selección del Inversionista del STR y publicación de la Contrapropuesta o Contraoferta Económica en caso de única Propuesta válida. En caso de no presentarse Contrapropuestas o Contraofertas, en esta misma fecha se adjudicará y se comunicará a la CREG informando resultados	5 días hábiles posteriores a la fecha de apertura del Sobre No. 2
19	Manifestación de aceptación o no aceptación de la Contrapropuesta o Contraoferta Económica en caso de única Propuesta válida, adjudicación y comunicación a la CREG informando resultados	5 días hábiles posteriores al evento anterior
20	Fecha límite para el cumplimiento de los requisitos exigidos para la aprobación del Ingreso Anual Esperado (IAE) por parte del <b>Adjudicatario</b> : Constitución de la E.S.P., expedición de la Póliza o Garantía de Cumplimiento aprobada por el ASIC, suscripción del Contrato de Fiducia, y acreditación del pago de los recursos del patrimonio autónomo a la Fiduciaria. (ver numeral 8.2)	10 días hábiles posteriores a la fecha de apertura del Sobre No. 2 o 10 días hábiles posteriores al evento anterior, según sea el caso
21	Expedición y envío a la CREG del concepto UPME sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para la	3 días hábiles posteriores a la

ADENDA No. 2  
 CONVOCATORIA PÚBLICA  
 UPME STR 07 – 2015

	aprobación del IAE	ocurrencia del evento anterior
22	Fecha de Cierre (Estimada)	10-nov-15
23	Firma del Contrato de Interventoría	10 días hábiles posteriores a la ocurrencia del evento anterior

Dado en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015).



**JORGE ALBERTO VALENCIA MARIN**  
 Director General

ELABORÓ: ARC / REVISÓ: AGR / APROBÓ: RRC  
 150-41.1 Convocatoria Pública UPME STR 07-2015 Segundo Transformador Bosque